



CONTRATACIÓN.-

Exp. 2017/00007878R

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CALZADAS DE VÍAS PÚBLICAS Y CAMINOS RURALES.**

En la Casa Consistorial, siendo las ocho horas treinta minutos del día 19 de octubre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto convocado para la contratación de los servicios de mantenimiento de calzadas de vías públicas y caminos rurales, según Resolución de Alcaldía número 2795 de 25 de julio de 2017 y anuncios publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de agosto de 2017, Boletín Oficial del Estado número 205 de fecha 26 de agosto de 2017 y Boletín Oficial de la Provincia número 97 de fecha 15 de agosto de 2017, estando constituida del siguiente modo:

Presidenta.- Sabina Escrig Monzó, Teniente de Alcalde.

Vocales.- Martín Orihuel de la Mata, Secretario de la Corporación; Juan Enrique Andrés Morellá, Interventor municipal de Fondos; Vicente Ortells Rubert, Técnico de Administración General y Francisco Valverde Fortes, Concejal delegado de Servicios Públicos.

Secretaria.- Dolores Martí Gil, Técnico de Administración General.

Asiste al acto Óscar Beltrán Renau, Arquitecto Técnico Municipal.

Por la Sra. Presidenta, se da cuenta a la Mesa de Contratación del informe de fecha 16 de octubre de 2017 suscrito por el Arquitecto Técnico Municipal Óscar Beltrán Renau, en el que, después de examinar las proposiciones de los licitadores contenidas en el sobre número dos, relativo a los criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor, procede a otorgar las puntuaciones correspondientes a las mercantiles en los diferentes apartados objeto de valoración de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los miembros de la Mesa, por unanimidad, solicitan al Técnico que motive de una manera más amplia y detallada las puntuaciones que ha otorgado a las diferentes mercantiles en el informe de fecha 16 de octubre de 2017.

Leída el acta por la Secretaria de la Mesa, por la Sra. Presidenta se da por terminado el acto, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.